



PEI COLEGIO ADVENTISTA VALPARAISO



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2023 - 2026



“Pon en manos del Señor todas tus obras,
y tus proyectos se cumplirán”

(Proverbios 16:3)





ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	7
II CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
1. IDENTIFICACIÓN	9
HIMNO DEL COLEGIO	10
2. RESEÑA HISTÓRICA	11
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	14
4. RECURSOS HUMANOS	15
5. PERFILES	16
6. INSTALACIONES	22
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	24
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	26
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	32
1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA	33
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS	33
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	35
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.	36
5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA:	38
IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS	39
1. MISIÓN	40
2. VISIÓN	40
3. SELLOS EDUCATIVOS	40
V ANÁLISIS FODA	41
1. ANÁLISIS FODA	42
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	43
VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	48
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	49
VII ANEXOS	58
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	59
2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)	66
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	69



1.

INTRODUCCIÓN



Introducción

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Valparaíso comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2023-2026.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

La normativa vigente que nos otorga este derecho.

Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.

Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.

Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.

Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.



2. CONTEXTO INSTITUCIONAL



01. Identificación

Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre:	Colegio Adventista N° 38 de Valparaíso / Escuela de Párvulos Adventista de Valparaíso
Director:	Claudio Valdivia Olivares
R.B.D:	1598-9
Dirección:	Las Camelias 301, Barrio O'Higgins, Valparaíso / Colo Colo 1256, Cerro Ramaditas, Valparaíso
Provincia:	Valparaíso
Región:	Valparaíso
Comuna:	Valparaíso
Teléfono:	9 98021794
Correo Electrónico:	cadevalpo@educacionadventista.cl
Página WEB:	cadevalpo.educacionadventista.com
Fecha de Fundación:	1924
Dependencia Administrativa:	Particular Subvencionado
Sostenedor:	Fundación Educacional Sanders de Groot
Matrícula (Abril 2021):	416 alumnos
Número de Cursos:	10
Niveles de Enseñanza:	Prekínder - Kínder y de 1° a 8° Básico
Tipo de Jornada:	Jornada Escolar Completa
Horario de Funcionamiento:	08:00 a 18:00 hrs

Himno del Colegio

En el puerto de Valparaíso,
hoy se eleva mi cantar.
Para mostrar al mundo
un colegio sin igual.
La verdad y la belleza,
aprendemos a apreciar.
Y en las clases nos enseñan
la amistad a cultivar.

CORO:

¡Oh Colegio Adventista!
Hoy te canto esta canción.
Para enseñar a formar
mi alma y cuerpo con amor.
Y a sus aulas promisorias,
cada día alegre voy.
Para conocer al mundo
y a Jesús mi salvador.
Vamos marchando hacia el futuro
con alegría y fe.
Porque siempre estaremos
empeñados en servir.

2. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Adventista de Valparaíso, abrió sus puertas en el año 1924, atendiendo en primera instancia a los hijos de los hermanos pertenecientes a la Iglesia Adventista. La escuela no siempre funcionó en el mismo lugar de culto y por lo tanto se trasladó varias veces hasta ubicarse en el año 1938 en el Sector de Avenida Brasil.

A través de la Resolución Exenta N° 1953 del 09 de septiembre del año 1977 el Colegio fue declarado Cooperador de la Función Educacional del Estado, ya que hasta este año el Colegio era Particular Pagado y a través de esta resolución se convirtió en un Colegio subvencionado.

Por Resolución Exenta N° 2751 del 29 de septiembre del año 1994 fue incorporado

a la modalidad de Financiamiento Compartido.

Por Resolución Exenta N° 07/1418 del 21 de junio del año 2002, se autorizó el cambio de Domicilio, desde Blanco N° 1840 a la calle Las Camelias 301 Barrio O'Higgins, lugar donde funciona en la actualidad.

Para responder al principio de educación para todos, nuestro Colegio decide hacer las gestiones para postular al Proyecto de Integración Escolar (PIE) y de esta manera atender de mejor manera a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).





El 19 de diciembre del año 2006 con resolución Exenta N° 4055, nuestra Corporación realiza convenio con el Ministerio de Educación de tener en nuestro Colegio un Proyecto de Integración Escolar, para atender alumnos que presentaban Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), ya que hasta ese año solo atendía alumnos a través del Grupo Diferencial. El 01 de marzo del año 2011 se realizó la renovación del convenio, aprobado con la Resolución Exenta N° 4007 el 05 de octubre del 2011, en éste se atendería alumnos que requerían diversos apoyos, sean estos de carácter transitorio o permanente.

Nuestro Colegio se compromete a tener una atención profesional a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales. El tener este programa es a la vez es una declaración y compromiso con la atención a la diversidad de nuestros estudiantes. Actualmente nuestro Colegio cuenta con un equipo de apoyo profesional entre las que se cuentan: Educadoras Diferenciales, Fonoaudióloga y Psicóloga.

Los aportes del PIE han sido sostenidos, permanentes y en claro desarrollo, permitiendo concretar los principios, acciones y metas de la Educación Adventista, asumiendo la responsabilidad social explícita en la tarea de educar, la cual abarca ética, imparcialidad, empatía, puntualidad, responsabilidad, tacto, diligencia y compromiso” (Pedagogía adventista 2009, p54) para dar una respuesta justa a las necesidades de todos los estudiantes, para enriquecer nuestros conocimientos y para mejorar la práctica docente.

En el año 2008, el Colegio se incorporó a la Subvención Especial Preferencial (SEP) firmando un Convenio de Igualdad de Oportunidades. Durante los años 2008 al 2011 obtuvo categoría de Emergente y de los años 2012 al 2014 fue calificado como Autónomo.

Los años 2008 y 2009 el Colegio obtuvo la distinción de Excelencia Académica otorgada por el MINEDUC, la que se mantiene hasta el año 2017 correspondiendo a un 100 % del beneficio cada vez.

Contexto Institucional

El año 2012 el colegio fue distinguido con la Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles, asignándole un 9% para los años 2012 al 2014 que es un beneficio económico que favorece al personal docente. Y se obtuvo nuevamente para los años 2016 y 2017 con el 4%.

A partir de 2016 el Colegio Adventista de Valparaíso pasa a ser dependiente de la Fundación Educacional Sanders-De Groot, institución sin fines de lucro que pretende dar cumplimiento a la normativa vigente.

La característica distintiva del Establecimiento es su sólida formación académica y la formación valórica entregada por un equipo directivo, docente y asistentes de la educación comprometidos con la enseñanza cristiana adventista.

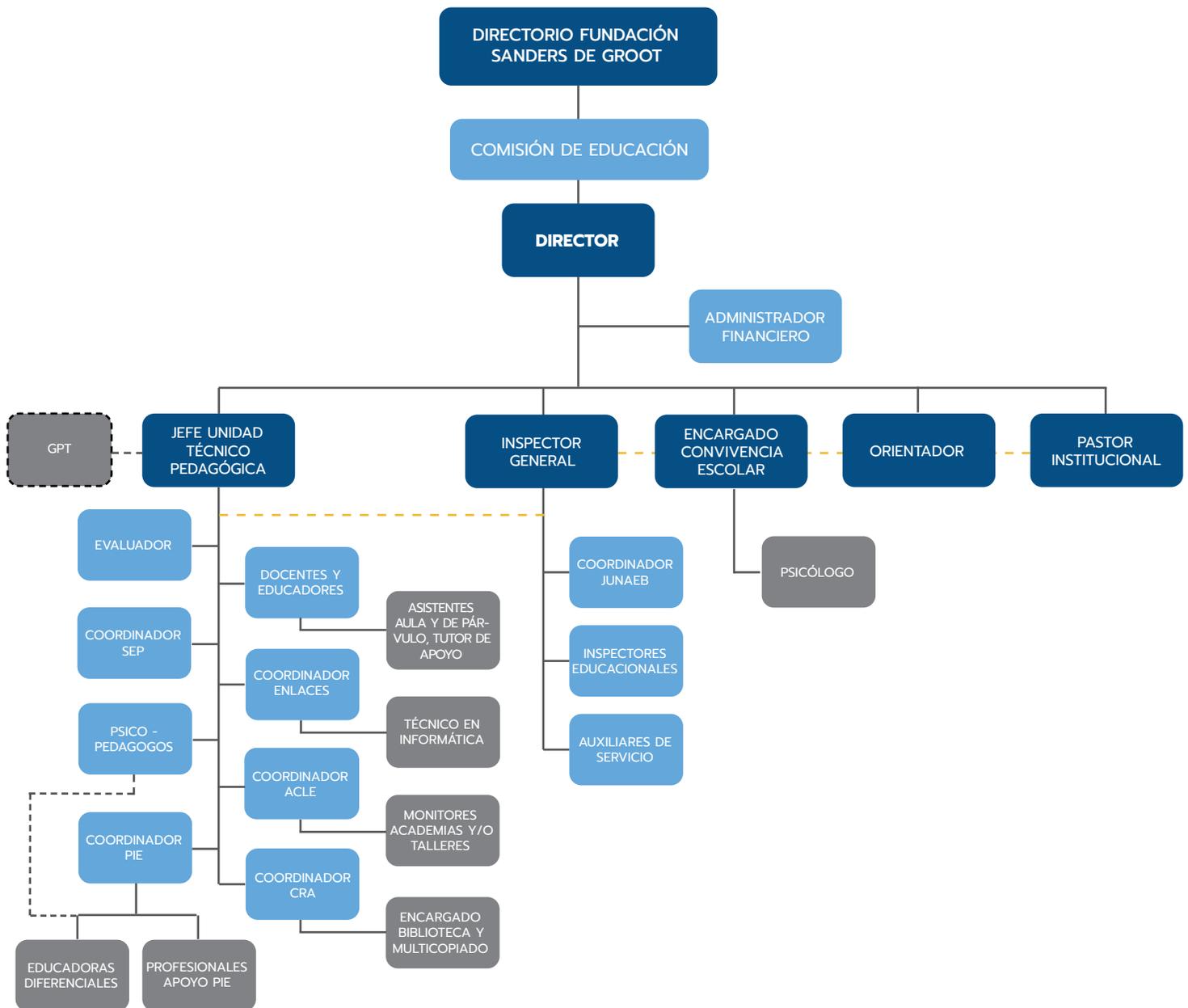
Los alumnos que ingresan a sus aulas tienen la oportunidad de compartir con niños y niñas que profesan diferentes credos religiosos en un clima de respeto y tolerancia.

El Colegio ofrece diferentes talleres en los cuales los alumnos pueden desarrollar sus habilidades en áreas tan importantes como las deportivas, artísticas entre otras.

A partir del año 2019, con la finalidad de dar continuidad a los estudiantes que inician sus estudios en la Escuela de Párvulos, se unifican los RBD, quedando todo bajo un mismo Rol Base de Datos, funcionando en las dos direcciones descritas en el RBD 1598-9.



3. Estructura Administrativa





4. Recursos Humanos

Equipo Directivo

Directivos	Nombre
Director	Claudio Valdivia Olivares
Subdirectora	Jacqueline Morales Pawahton
Jefe Unidad Técnica	Carlos Cepeda Carrasco
Orientadora	Jacqueline Morales Pawahton
Pastor Institucional	Luis Zenteno Zenteno

Equipo de Docentes

Número Docentes		
Educación Parvularia	Educación Básica	Docentes PIE
2	13	4

Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación			
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo
2	1	-	1

Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación				
Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
2	4	1	1	3

5. Perfiles

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- ▶ Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- ▶ Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- ▶ Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- ▶ Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- ▶ Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- ▶ Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- ▶ Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- ▶ Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- ▶ Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- ▶ Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.



Preparación de la Enseñanza

- ▶ Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- ▶ Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- ▶ Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- ▶ Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- ▶ Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- ▶ Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- ▶ Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- ▶ Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- ▶ Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- ▶ Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.



Responsabilidades Profesionales

- ▶ Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- ▶ Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- ▶ Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- ▶ Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados..
- ▶ Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- ▶ Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- ▶ Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- ▶ Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- ▶ Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.



5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- ▶ Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- ▶ Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- ▶ Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- ▶ Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.



5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- ▶ Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- ▶ Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- ▶ Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- ▶ Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- ▶ Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- ▶ Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- ▶ Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.



- ▶ Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- ▶ Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- ▶ Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- ▶ Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- ▶ Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- ▶ Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. Instalaciones



Instalaciones	N°	m ²
Terreno Total	1	1.686.07
Superficie Construida		
Patios	1	
Campus Deportivo		
Gimnasio		
Comedor		
Biblioteca	1	59
Templo		



Instalaciones de uso Académico	N°	Capacidad
Sala de Clases	8	45
Laboratorio de Ciencias		
Laboratorio de Computación		
Sala Multiuso	1	100

Otras Instalaciones	N°	Capacidad
Oficinas Administrativas	6	4
Salas de Profesores	1	10
Sala Atención Apoderados	1	4
Oficina Capellanía	1	3
Oficina Orientación		
Oficinas equipo multiprofesional	3	1
Enfermería		
Servicios Higiénicos	30	

7. Antecedentes Curriculares

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media
x	x	-

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

Niveles	N° Cursos	Matrícula 2021
NT1	1	40
NT2	1	40
1°	1	43
2°	1	37
3°	1	44
4°	1	44
5°	1	45
6°	1	42
7°	1	41
8°	1	45
TOTAL	10	421



7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	24	40	960
	Kínder	24	40	960

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	32	40	1.280
	Segundo Básico	32	40	1.280
	Tercero Básico	32	40	1.280
	Cuarto Básico	32	40	1.280
	Quinto Básico	32	40	1.280
	Sexto Básico	32	40	1.280
	Séptimo Básico	33	40	1.320
	Octavo Básico	33	40	1.320

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PARVULARIA 2021

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica			
				Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			
				-NT1	NT1	NT2	
Formación Personal y Social	Autonomía	Motricidad	NT1	30	5		
			NT2				
		Cuidado de sí mismo	NT1	25	10		
			NT2				
		Independencia	NT1	28	6		
			NT2				
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	29	6		
			NT2				
		Reconocimiento y expresión de	NT1	33	2		
			NT2				
		Conviviencia	Interacción social	NT1	30	5	
				NT2			
	Formación valórica	NT1	30	35			
		NT2					
Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1	30	5		
			NT2				
		Iniciación a la lectura	NT1	33	3		
			NT2				
		Iniciación a la escritura	NT1	33	3		
			NT2				
	Lenguajes artísticos	Expresión creativa	NT1	27	8		
			NT2				
	Apreciación estética	NT1	28	7			
		NT2					



Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica		
				Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
				-NT1	NT1	NT2
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1	33	4	
			NT2			
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	30	3	
			NT2			
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1	33	2	
			NT2			
	Cuantificación	NT1	30	5		
		NT2				
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1	33	4	
			NT2			
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	33	4	
			NT2			
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1	33	4	
			NT2			
	Cuantificación	NT1	33	4		
		NT2				

Resultados de Aprendizaje 2021 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	18	19	37	x	x	x	18	19	37	x	x	x
2°	16	20	36	x	x	x	16	20	36	x	x	x
3°	20	24	44	x	x	x	20	24	44	x	x	x
4°	21	21	42	1	x	1	22	21	43	x	x	x
5°	20	20	40	x	3	3	20	23	43	x	x	x
6°	22	20	42	x	x	x	22	20	42	x	x	x

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	H o m - bres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	18	19	37	x	x	x	18	19	37	x	x	x
2°	15	20	35	1	x	1	16	20	36	x	x	x
3°	20	24	44	x	x	x	20	24	44	x	x	x
4°	22	21	43	x	x	x	22	21	43	x	x	x
5°	20	22	42	x	1	1	20	23	43	x	x	x
6°	22	20	42	x	x	x	22	20	4	x	x	x

Resultados de Aprendizaje 2021 7° - 8° Básico

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	26	15	41				26	15	41			
8°	21	20	41				21	20	41			

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	26	15	41				26	15	41			
8°	21	20	41				21	20	41			

Aprobados y Reprobados 2021

CURSOS	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1°	18	19	37	x	x	1
2°	16	20	36	x	x	0
3°	20	24	44	x	x	0
4°	22	21	43	x	x	0
5°	21	23	44	x	x	0
6°	22	20	42	x	x	0
7°	26	15	41	x	x	0
8°	22	20	42	x	x	0
Total			329	-	-	0

Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

Cuarto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio					
Lenguaje y Comunicación: Lectura	250	279	246	253	247	-
Matemática	250	275	251	254	232	-

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

Sexto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio					
Lenguaje y Comunicación: Lectura	249	264	211		255	
Matemática	236	249	233		256	
Ciencias Naturales	242					

Resultados SIMCE 8° BÁSICO

Sexto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018
	Puntaje Promedio					
Lenguaje y Comunicación: Lectura	263	260	242		247	
Matemática	266	266	270		241	
Ciencias Naturales	284		266			



Variación Resultados Último Año Simce 4° Básico

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	247	-6	Más bajo
Matemática	232	-22	Más bajo

Variación Resultados Último Año Simce 8° Básico

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	260	+13	+32
Matemática	269	+28	+24

Índices de Ediciencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	Porcentaje Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados
Pre-Kinder	40	77%	X	40	40	X
Kinder	40	78%	2	40	40	X
1° Básico	37	83%	6	43	37	X
2° Básico	36	85%	1	37	36	X
3° Básico	43	89%	1	44	44	X
4° Básico	43	78%	1	44	43	X
5° Básico	45	88%	X	45	44	X
6° Básico	42	90%	X	42	42	X
7° Básico	40	88%	3	41	41	X
8° Básico	42	88%	3	45	42	X
Total Colegio	408	91%	17	421	409	0



3.

IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

- **Principio de la Centralidad** en las Sagradas Escrituras: Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es*

como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*



- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.

- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.



- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.



- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros

- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.

- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.



5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.



4.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. MISIÓN

Somos una institución que ofrece una educación basada en los valores y principios de las Sagradas Escrituras, desarrollando competencias y habilidades para formar estudiantes íntegros, con un alto compromiso social y misional.

2. VISIÓN

Ser reconocidos como una institución de excelencia que provee una formación integral a los estudiantes sustentada en la filosofía y principios de la Educación Adventista.

3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1:

Restaurar la imagen de Dios a través de actos de servicio al prójimo y la comunidad.

Sello 2:

Desarrollo de las habilidades a través de un aprendizaje diversificado para lograr la excelencia académica.

Sello 3:

Promover el estilo de vida saludable.



5. ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS

FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ▶ Área Liderazgo
- ▶ Área Gestión Curricular
- ▶ Área Convivencia Escolar
- ▶ Área Gestión de Recursos
- ▶ Área Desarrollo Espiritual



2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación constante del Sostenedor con el Equipo Directivo del colegio. • Brinda información en forma oportuna a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizajes y gestión del establecimiento educacional. • Desarrolla y mantiene redes de apoyo institucional para los estudiantes dentro de la comunidad educativa. • Establece un trabajo en equipo y una buena comunicación de los departamentos para el cumplimiento de las tareas asignadas. • Instala una cultura de altas expectativas en toda la Comunidad Educativa. • Evalúa los resultados del funcionamiento de toda la Institución educativa, reconociendo sus logros y limitaciones. • Comunicación expedita y fluida con la Fundación para transmitir las necesidades del Colegio. Reuniones mensuales de directivos con el Sostenedor. • El equipo directivo escucha los requerimientos solicitados y buscan solucionar las necesidades presentadas por la comunidad educativa. • El colegio cuenta con excelencia académica y asignación por desempeño en condiciones difíciles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas instancias de reflexión y diálogo para favorecer la toma de decisiones. • Prebásica está geográficamente distante del colegio. • La institución no aplica procedimientos de revisión periódica del Perfil de Competencias para los cargos directivos, docentes, y asistentes de la educación. • Trabajos de construcción en período escolar. • Sistematizar el proceso de Planificación, junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas y la utilización de datos, para la toma de decisiones.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión con redes de apoyo cercanas al establecimiento. (CESFAM – Carabineros – Estadio Deportivo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas gubernamentales que puedan atentar contra la Filosofía de la institución.

2.2. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Se organiza y monitorea el proceso de enseñanza aprendizaje dado a los estudiantes a través de diferentes canales. • Se comparte experiencias pedagógicas a través de la observación de clases, jornadas especiales, entre otras para enriquecer la labor docente. • Capacitación y acompañamiento constante a los Docentes y Equipos de Aula, cumpliendo calendario establecido. • Cuenta con diversos Talleres para el desarrollo de las diversas habilidades de los estudiantes. • Contar con diferentes Coordinadores para apoyar la labor de UTP. • Contar con un Modelo Educativo Adventista que orienta el quehacer educativo. • Equipo del PEI consolidado que apoya oportunamente el aprendizaje de los estudiantes con NEE, además de sensibilizar y acompañar constantemente a los diferentes integrantes de la comunidad educativa. • Contar con evaluadora que supervisa el nivel de cumplimiento de los requerimientos de los documentos de trabajo y evaluación aplicados. • Mantener vínculos con los demás colegios de la Fundación para fortalecer el quehacer pedagógico del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • No contar con Jornada Escolar Completa • Presencia de alto porcentaje de estudiantes no lectores. • Cursos muy numerosos. • Falta de presencia de directivo permanente en Párvulo. • Las actividades extraprogramáticas no cuentan con la infraestructura y el material adecuado para su normal desarrollo. • Disminuida sistematización, monitoreo y evaluación de los procedimientos propuestos por el establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes. • Poca programación e instancias de reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas y experiencias de aprendizaje observadas para poder articular asignaturas, niveles y ciclos de enseñanza. • Horas reducidas en áreas de artes, música, orientación y religión.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Postular a perfeccionamientos y proyectos regionales y nacionales. • Invitaciones a ferias y talleres diversos en la región. • Contar con redes de apoyo cercanas, para beneficio de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles emergencias sanitarias y/o catástrofes naturales o sociales que puedan impedir el normal desarrollo del proceso educativo. • Poca existencia de docentes en la ciudad para contratos de reemplazos.



2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve prácticas de vida saludable y autocuidado. • Los protocolos del Reglamento de Convivencia Escolar tienen procedimientos claros para ser desarrollados en el Establecimiento. • Se evidencia un clima de orden, respeto y una buena organización en los equipos de trabajo de la institución, creándose buenas relaciones humanas. • Aplicación de Planes para mejorar la convivencia escolar: Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad y Afectividad, Programa Senda previene. • Se realiza acompañamiento al personal docente y asistente de la educación con foco en la mejora de la convivencia escolar, por medio de talleres y entrevistas individuales. • Se realiza acompañamiento formativo a los estudiantes y sus familias en sus diversas necesidades. • Entrega de estrategias a los equipos de aula, que permitan enfrentar situaciones de conflicto. • Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional de los estudiantes por medio de Plan de Orientación Vocacional. • Observación en aula de clases de orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo disminuido de aplicación de reglamento escolar. • Alto nivel de agresividad de apoderados y estudiantes. • Cumplimiento del conducto regular al momento de atender apoderados. • Falta de acciones para el cuidado del mobiliario. • Generar espacios de participación para la Comunidad Educativa. • Falta de empoderamiento en cuanto al Reglamento de Convivencia Escolar por parte de la Comunidad Educativa. • Organizar e informar anticipadamente actividades que involucren a toda la comunidad educacional, tales como aniversario de colegio, día de Convivencia Escolar, día del estudiante. • Falta implementar procedimientos, para Comunidad Educativa, de evaluación relacionadas con las acciones de Convivencia Escolar.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con redes de apoyo (CESFAM, Carabineros, PPF, JUNAEB, ACHS, UNACH, etc.) • Estadio deportivo cerca de las dependencias del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas políticas educacionales. • El ambiente sociocultural en el que está inserto el colegio es vulnerable. • Acceso disminuido en la locomoción colectiva en el último periodo de la jornada escolar de la tarde. • Tener un centro de reclusión nocturna cerca del colegio.

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con el personal idóneo para el cumplimiento de las diversas funciones dentro del establecimiento. • Cuenta con los recursos financieros y se gestionan de manera adecuada, para un buen funcionamiento de la unidad educativa. • Adquiere diversos materiales (de librería, didácticos, textos de estudio, tecnológicos, etc.) para favorecer los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes asignaturas. • Posibilidades de capacitación para el personal. • Contar con bonos de la Fundación para docentes y asistentes de la educación. • Inversión en remodelación y ampliación de infraestructura. • Implementación de talleres ACLE, reforzamientos pedagógicos y talleres según las necesidades de los estudiantes. • Contratación de plataformas virtuales como E-Class, Papinotas, Convivenciapp y TabulaTest. Y recursos personales para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • No contratar a tiempo reemplazos pertinentes. • Aumentar contrataciones de profesionales para atender estudiantes con necesidades educativas especiales y Asistentes de la Educación (inspectores y auxiliar de servicios). • Dependencias no implementadas en condiciones óptimas para el buen desarrollo de las actividades debido a construcción en curso.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con recursos PIE, SEP y SENCE para capacitación. • Contar con instituciones que brindan capacitación para el personal. • Bonos del gobierno para docentes y asistentes. • Poder postular a programa de alimentación JUNAEB. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cámaras de Esva ubicadas dentro y fuera del colegio que en ocasiones generan problemas de aguas servidas. • Calle angosta y falta de señalética, que genera peligro al inicio y final de las jornadas escolares.



2.5 ÁREA ESPIRITUAL

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Visitación a la comunidad educativa, permitiendo conocer realidad de las familias. • Entrega valores y principios cristianos acorde al PEI. • Realiza actividades espirituales dirigidas hacia la comunidad. • Imparte clases bíblicas personalizadas para estudiantes, apoderados o miembros del personal. • Principios y Fundamentos provenientes de IASD, plasmados en el PMDE de la institución. • Ayuda social y espiritual a la Comunidad Educativa. • Utilización de literatura adventista en devociones y área pedagógica. • Personal involucrado en actividades espirituales. • Bautismos de estudiantes y apoderados. • Contar con una persona asistente de Capellanía. • Actualización de libros de religión de acuerdo a las leyes vigentes. • Se articulan objetivos relacionados con la fe en el currículum. • Contar con una Iglesia Colegio. • Cultos diarios con los estudiantes y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta constancia para incluir a la Educación Parvularia en jornadas espirituales (semanas). • Falta difusión y promoción del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual. • Plan de discipulado para involucrar y conservar a los niños bautizados en la iglesia.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Existe disponibilidad de material impreso de la editorial Aces. • Contactar a distintos exponentes a nivel nacional e internacional para abordar temáticas valórico-espiritual. • Participación de las actividades de la Iglesia (Camporee, retiros Gteen, Triple A, encuentros, otros). • Poder hacer alianzas con otros colegios de la comunidad adventista. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Sistema de Admisión escolar no permite la libre elección a las familias que tienen al colegio como primera opción • Influencia social no acordes a las enseñanzas y principios impartidos (música, mal uso de redes sociales, contexto social, drogadicción, etc). • Leyes que van en contra de los principios que enseña nuestra institución.



6.
MODELO DE
GESTIÓN DEL PEI



1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico 1						
Verificar el cumplimiento de los planes de liderazgo, destinado a planificar, implementar, monitorear, evaluar y articular los procesos institucionales, conduciendo eficazmente a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales a través de instancias de reflexión con foco en el aprendizaje integral de los estudiantes.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Elaborar planes anuales de cada departamento.	% de planes elaborados.	Elaboración del 100% de los planes de la institución.	Plan con cartilla de seguimiento	Marzo	Equipo Directivo	
2. Difundir los diferentes planes con el Consejo Escolar, Consejo de profesores y comunidad escolar.	% de difusión de los diferentes planes de la institución.	Difusión del 95% de los planes con la comunidad escolar.	Actas de reuniones. Acuso de recibo. Planes en plataforma del colegio. Registros fotográficos	Abril	Equipo Directivo	
3. Monitorear la ejecución de planes con el Equipo directivo, Consejo ampliado, Consejo Escolar los diferentes planes.	N° de reuniones con el equipo directivo. N° de reuniones con consejo profesores. N° de reuniones con consejo escolar.	Programación de al menos 1 reunión mensual con el equipo directivo. Ejecución de al menos 2 reuniones al semestre con el consejo de profesores. Ejecución de al menos 2 reuniones al semestre con el consejo escolar.	Actas de reuniones. Planilla de monitoreo.	Abril – noviembre	Equipo Directivo	
4. Evaluar la ejecución de los planes de gestión.	N° de evaluaciones a los planes realizados.	Evaluación semestral de los planes ejecutados.	Encuesta de satisfacción a la comunidad. Acta de reunión	Julio - diciembre	Equipo Directivo	



ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico 1						
Mejorar los resultados académicos de los estudiantes en las diferentes áreas, fortaleciendo las prácticas docentes, a través del acompañamiento al docente, la reflexión pedagógica, la articulación del curriculum y la implementación de estrategias diversificadas.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Realizar acompañamiento a los docentes en el aula con su respectiva retroalimentación.	% de docentes acompañados en sus prácticas en aula. % de docentes que reciben retroalimentación del acompañamiento al aula.	Acompañamiento en el aula al 100% de los docentes en el semestre. Retroalimentación al 100% de los docentes visitados en el aula, con respecto a sus prácticas pedagógicas.	Pauta de acompañamiento firmada por el docente.	Abril - noviembre	Equipo Directivo	
2. Generar espacios para la reflexión y mejora de las prácticas pedagógicas entre docentes.	N° de espacios generados para reflexiones pedagógicas.	Generando al menos 1 espacio bimensual de reflexión pedagógica entre los docentes.	Acta de consejo/reunión	Abril - diciembre	Jefe de UTP	
3. Realizar articulación entre asignaturas, niveles y ciclos de enseñanza.	N° de actividades articuladas por nivel en el semestre. N° de actividades articuladas por ciclo al año.	Realización de al menos 2 actividades articuladas por nivel al semestre. Ejecución de al menos 1 actividad articulada por ciclo al año.	Acta de reunión. Planificación de la actividad. Fotos de la actividad	Abril - noviembre	Jefe de UTP	
4. Facilitar la transición de los estudiantes del nivel parvulario a enseñanza básica y del primer ciclo al segundo ciclo.	N° de visitas realizadas para el proceso de transición de los párvulos. N° de reuniones de coordinación entre niveles. N° de acompañamientos de docentes al aula del nivel anterior.	Realización de al menos 4 visitas de los párvulos al colegio en el año. Ejecución de al menos una reunión de coordinación entre docentes de los niveles involucrados. Realización de al menos 2 acompañamientos de los docentes involucrados al aula en el año.	Acta de reunión. Documentos de salida pedagógica. Fotografías	Marzo - diciembre	Jefe de UTP	



Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
5. Implementar sistema de aprendizaje en base a estrategias diversificadas.	N° de estrategias diversificadas en el aula.	Implementación de al menos 1 estrategias diversificadas al semestre por asignatura.	Planificación. Carta Gantt. Pauta de acompañamiento al aula.	Marzo - diciembre	Jefe de UTP
6. Responder a los distintos ritmos de aprendizajes por medio de talleres de nivelación.	% de alumnos nivelados que requieran apoyo. N° de talleres de nivelación pedagógica implementados. N° de talleres de lectoescritura implementados. Taller socioemocional para párvulos generado.	Nivelación del 70% de los estudiantes que requieran apoyo. Implementación de 1 taller de nivelación pedagógica por nivel, de Lenguaje y Matemática. Implementación de 2 Talleres de lectoescritura. Generando 1 taller socioemocional para párvulos.	Evaluación diagnóstica. Libro de registro y planificación de talleres de nivelación pedagógica. Informe de evaluación final de cada taller de nivelación.	Marzo - noviembre	Jefe de UTP
7. Incorporar en las planificaciones los objetivos de aprendizaje esenciales del Modelo Educativo Institucional.	% de objetivos de aprendizaje de las bases curriculares del MINEDUC, asociados a los objetivos de aprendizaje esenciales del Modelo Educativo Institucional.	Incorporación al 100% de las planificaciones anuales los objetivos de aprendizaje los esenciales del Modelo Educativo Institucional.	Planificaciones entregadas por el docente.	Marzo	Jefe de UTP
8. Generar espacios para el análisis de resultados académicos de los estudiantes y proponer acciones de mejora.	N° de reuniones realizadas	Generando al menos una reunión semestral para el análisis de resultados académicos.	Acta de reunión. Insumos de análisis de resultados (tablas, gráficos u otros). Registro de acciones de mejora.	Julio - diciembre	Jefe de UTP



ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico 1						
Promover la sana convivencia, identificación y compromiso con el colegio por medio de acciones que involucren la participación de toda la comunidad educativa.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Difundir a la Comunidad Educativa, a través de diferentes medios, estrategias de bienestar socioemocional y resolución de conflictos.	% de integrantes de la Comunidad Educativa informada.	Informando al 90% de integrantes de la Comunidad Educativa.	Publicación redes sociales institucionales. Acuso de recibo	Marzo - diciembre	Encargado de Convivencia Escolar	
2. Realizar talleres y charlas de bienestar socioemocional y resolución de conflictos, para la comunidad educativa.	N° de talleres y charlas realizadas	Realización de al menos 2 talleres o charlas al semestre para: Todos los niveles. Apoderados y personal del establecimiento.	Fotografías. Programa de actividad.	Abril - noviembre	Encargado de Convivencia Escolar	
3. Generar instancias para fortalecer la convivencia escolar organizando actividades donde se involucre a la comunidad educativa, logrando con ello mayor identidad y compromiso con el colegio.	% de actividades realizadas del plan de trabajo.	Realización de al menos el 80 % de actividades planificadas.	Plan de gestión de convivencia escolar. Programa de la actividad. Fotografías	Abril - noviembre	Encargado de Convivencia Escolar	
4. Generar instancias para que la comunidad educativa proponga ideas o acciones de actividades que involucren todos los estamentos, participando en su planificación de la ejecución.	N° de reuniones por estamento ejecutadas.	Ejecución de al menos una reunión al año por estamento.	Acta de reunión.	Abril - octubre	Encargado de Convivencia Escolar	
5. Evaluar las actividades realizadas para la toma de decisiones.	% de actividades evaluadas	Evaluación del 90% de las actividades realizadas.	Encuesta de satisfacción. Tabulación de resultados de la encuesta. Acta de reunión de evaluación	Abril - noviembre	Encargado de Convivencia Escolar	

Objetivo Estratégico 2						
Consolidar la socialización del RICE y sus protocolos con la comunidad educativa, facilitando así que su aplicación sea fluida.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Difundir a través de diferentes medios el RICE a la Comunidad Educativa.	% de la Comunidad Educativa informados sobre el RICE.	Difusión del RICE al 100% de la Comunidad Educativa.	Publicación en página web y redes sociales del Colegio. Acuso de recibo del RICE	Marzo - Diciembre	Equipo Directivo	
2. Generar talleres de revisión de RICE y protocolos de acción de manera permanente en el tiempo con el personal del establecimiento.	Nº de talleres RICE realizados.	Realización de al menos 2 talleres RICE y protocolos al semestre.	Planificación del taller. Acta de consejo/reunión	Marzo - diciembre	Encargado de Convivencia Escolar	
3. Evaluar al personal del establecimiento en el manejo y conocimiento del RICE y los protocolos de acción.	Nº de evaluaciones al personal realizadas.	Evaluando al menos 1 vez al semestre al personal del establecimiento.	Instrumento de evaluación	Marzo - diciembre	Encargado de Convivencia Escolar	
4. Informar las situaciones y toma de decisiones en cuanto a protocolos de acción en las reuniones de equipos de aula.	% de informes de acuerdos tomados en situaciones específicas, entregados. % de participación del equipo de convivencia escolar en las reuniones de equipos de aula.	Entregando al menos el 90% de informe de acuerdos a los equipos de aula. Asistiendo al menos al 90 % de las reuniones de equipo de aula.	Informe de toma de decisiones o acuerdos. Acta de reunión	Abril - noviembre	Encargado de Convivencia Escolar	



ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 1						
Realizar un estudio de nuevas contrataciones de profesionales y asistentes de la educación para atender las diversas necesidades educativas que surjan durante el periodo actual, para fortalecer el servicio a la comunidad educativa.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Evaluar las necesidades de recurso humano que requiere el establecimiento.	N° de reuniones de evaluación de necesidades de recursos humanos.	Ejecución de al menos 1 reunión de evaluación de RRHH al semestre.	Acta de reunión. Catastro de recursos humano	Marzo -diciembre	Equipo Directivo	
2. Revisar los recursos con los que cuenta el establecimiento para la contratación de nuevo personal.	N° de reuniones de evaluación de los recursos del establecimiento.	Realización de al menos 1 reunión de revisión al semestre	Acta de reunión. Informe financiero	Marzo -diciembre	Equipo Directivo	

Objetivo Estratégico 2						
Gestionar proyectos de mejora de infraestructura y acondicionamiento de espacios en el establecimiento, para fortalecer el servicio a la comunidad educativa.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Cambiar iluminación de las salas de los estudiantes del primer y segundo piso.	N° de salas con iluminación cambiadas.	Cambiando la iluminaria de 5 salas de clases.	Fotografías. Facturas	Año 2024	Director	
2. Implementar espacios recreativos en el patio.	N° de pérgolas implementadas. Centro de juegos y actividades infantiles con piso de caucho o pasto sintético. Terraza de juegos remodelada. Espacio verde construido.	Implementación de 4 pérgolas. Implementación de 1 centro de juegos y actividades infantiles con piso de caucho o pasto sintético. Remodelación de la terraza de juegos Construcción un espacio verde	Fotografías. Facturas. Plan de mejoramiento de espacios.	Año 2026	Director	

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
3. Habilitar un espacio de atención de primeros auxilios.	Sala de enfermería habilitada.	Habilitando una sala de enfermería.	Fotografías. Facturas	Año 2024	Director
4. Revisar la instalación eléctrica del establecimiento, realizando los cambios necesarios para su buen funcionamiento.	Visita de un profesional del área. % de cambios sugeridos ejecutados.	Realizando al menos una visita al año. Ejecutando los cambios sugeridos por el profesional.	Informe técnico. Presupuestos de arreglos. Facturas	Febrero - diciembre	Director
5. Mejorar la infraestructura del salón multiuso, para un mejor funcionamiento.	Visita de un profesional del área. % de cambios sugeridos ejecutados.	Realizando al menos una visita de un experto para levantar un informe y presupuesto de mejora. Ejecutando los cambios sugeridos por el profesional.	Informe técnico. Presupuestos de arreglos. Facturas	Febrero - diciembre	Director

ÁREA ESPIRITUAL

Objetivo Estratégico 2						
Consolidar las actividades valórico/espirituales contenidas en el PMDE involucrando a la comunidad educativa y fortaleciendo la identidad CADEVALPO.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Implementar reuniones con los profesores para coordinar el desarrollo de las actividades del PMDE.	Nº de reuniones coordinación del PMDE realizadas	Realización de al menos una reunión al inicio de cada semestre.	Acta de reunión	Marzo - diciembre	Capellanía	
2. Ejecutar el PMDE a través de semanas espirituales, impactos en la comunidad, clases bíblicas, sociedades de menores, entre otros.	% de actividades valórico espiritual realizadas.	Realización de al menos el 80 % de las actividades planificadas.	Plan de trabajo. Planificación de las actividades. Fotografías	Marzo - diciembre	Capellanía	
3. Mantener las visitas a hogares de estudiantes y personal del establecimiento.	% de visitas a estudiantes. % de visitas al personal.	Visitación del 20% de los estudiantes. Visitación del 60 % del personal del establecimiento.	Fotografías. Libro de registro de visitas	Marzo - diciembre	Capellanía	



Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
4. Realizar semanas valórico - espirituales con el párvulo.	N° de semanas valórico-espirituales realizadas	Realización de al menos una semana valórica -espiritual al año.	Fotografías. Planificación de la actividad.	Abril - octubre	Capellanía
5. Evaluar el impacto de las actividades realizadas con la comunidad educativa.	% de evaluación de las actividades espirituales realizadas.	Evaluación de al menos el 80 % de actividades espirituales realizadas.	Encuesta de satisfacción. Acta de reunión de evaluación	Marzo - diciembre	Capellanía

Objetivo Estratégico 2						
Fortalecer la Agrupación de Alumnos Adventistas, Triple A del Segundo Ciclo Básico, para preparar estudiantes comprometidos con la misión.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Organizar la directiva de la Triple A.	Directiva de la Triple A organizada	Organización de la directiva de triple A.	Acta de reunión. Lista de la directiva de la triple A.	Marzo - abril	Capellanía	
2. Elaborar el plan de trabajo de la agrupación Triple A.	Plan de trabajo Triple A elaborado.	Generando el plan de trabajo anual de la agrupación Triple A.	Plan de trabajo	Marzo - abril	Capellanía	
3. Ejecutar proyectos de impacto a la comunidad educativa y sus alrededores con la Triple A.	N° de proyectos realizados.	Realización de al menos 1 proyectos al semestre	Planificación de la actividad. Fotografías	Marzo - Diciembre	Capellanía	
4. Incentivar la participación de los estudiantes de la Triple A en las actividades espirituales del establecimiento.	% de estudiantes de la Triple A involucrados en las actividades espirituales del colegio.	Participación de al menos el 80% de estudiantes que pertenecen a la agrupación Triple A.	Fotografías. Programas	Marzo - Diciembre	Capellanía	



7.
ANEXOS



1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo

- ▶ Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- ▶ Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- ▶ Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 PROYECTO CENTRO GENERAL DE PADRES

Objetivo

- ▶ Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- ▶ Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- ▶ Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- ▶ Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- ▶ Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 CONSEJO ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- ▶ Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

Objetivo

- ▶ Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 PLAN DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, ADECO

Objetivo

- ▶ Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 PROYECTO PLAN LECTOR EN EL AULA

Objetivo

- ▶ Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- ▶ Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.



1.2.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES

Objetivo

- ▶ Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- ▶ Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad

1.2.4 PROGRAMA ADVENTISTA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PAEE

Objetivo

- ▶ Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- ▶ Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- ▶ Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- ▶ Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- ▶ Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- ▶ Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 MEDIADORES ESCOLARES

Objetivo

- ▶ Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- ▶ Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- ▶ Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Objetivo

- ▶ Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- ▶ Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- ▶ Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas



- ▶ Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- ▶ Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Objetivo

- ▶ Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- ▶ Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 PLAN DE ORIENTACIÓN

Objetivo

- ▶ Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- ▶ Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ESPIRITUAL PMDE

Objetivo

- ▶ Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 SEMANA DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Objetivo

- ▶ Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- ▶ Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 PROYECTO SERVICIO A LA COMUNIDAD

Objetivo

- ▶ Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- ▶ Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- ▶ Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- ▶ Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 RETIROS ESPIRITUALES

Objetivo

- ▶ Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- ▶ Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- ▶ Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- ▶ Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



1.4.1.4 CLASES BÍBLICAS

Objetivo

- ▶ Fomentar el conocimiento Bíblico.
- ▶ Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- ▶ Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- ▶ Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- ▶ Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. FUNCIONES DEL PERSONAL



DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.



c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se registrará por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

¹ Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA ²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- ▶ Director(a), quien la preside.
- ▶ Inspector(a) General.
- ▶ Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- ▶ Capellán.
- ▶ En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

² Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES ³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutorio en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- ▶ Docentes Directivos
- ▶ Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- ▶ Docentes

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de adaptación de los alumnos al medio escolar.

CONSEJO ESCOLAR ⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- ▶ El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- ▶ El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- ▶ Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- ▶ El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

³ Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- ▶ El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- ▶ El Inspector General.
- ▶ El Jefe UTP.

⁴ Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



Lo conforma:

- ▶ El Capellán.
- ▶ El Orientador(a).
- ▶ Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- ▶ El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



**Colegio
Adventista
Valparaíso**